Que reine la paz y la felicidad

27.07.2025

El último domingo de julio, la comunidad de Madrid volvió a ser el escenario de una gran fiesta. En esta ocasión, el motivo fue la celebración del 40 aniversario de boda de una fiel pareja.



Como cántico de inicio para el Servicio Divino, los “novios” homenajeados eligieron el himno *Cuando tus conflictos en la vida estén*. Esto dio pie al Pastor dirigente para comenzar la hora. Comentó al respecto: «Está claro que durante tantos años de matrimonio no siempre todo ha sido fácil. A veces el maligno nos crea conflictos, a veces incluso nosotros mismos. Pero vosotros siempre os fijáis en la parte divina: ¡Dios nos acompaña!».

La palabra bíblica elegida como base del Servicio Divino se encuentra en el Evangelio según Mateo 10: 7: «Y yendo, predicad, diciendo: El reino de los cielos se ha acercado».

«Necesitamos muestras de amor, pero tenemos que estar pendientes y reconocerlas», comenzó el dirigente de la comunidad su prédica, «en nuestro matrimonio, en la comunidad, en la vida en general», dijo.

Para explicar mejor el mensaje principal, el Pastor se sirvió de otras referencias bíblicas.

- *«Respondió Jesús y les dijo: De cierto, de cierto os digo que me buscáis, no porque habéis visto las señales, sino porque comisteis el pan y os saciasteis» (Juan 6:26)*

Sobre esto, el ministerio reflexionó que no debemos fijarnos tanto en el milagro sino preguntarnos: “¿Qué cambio provoca en mí?”. Y dirigiéndose directamente a la pareja festiva, agrego: «Habéis reconocido a Dios y esto ha surtido un cambio en vosotros».

- *«Respondió Jesús: Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí». (Juan 18:36)*

A través de este pasaje, el Dirigente explico que «el Rey es el de siempre, el Creador de todas las cosas, el Eterno. No busquemos la solución fácil a problemas terrenales».Y no menos importante: «En nuestro reino no hay lugar para la violencia, ni física, ni verbal. Reinemos con amor».

- *«Y sanad a los enfermos que en ella haya, y decidles: Se ha acercado a vosotros el reino de Dios» (Lucas 10:9)*

Refiriéndose al cántico entonado por el coro, el Pastor continuó: «Paz y felicidad son las palabras claves. Este es el mensaje principal de este Servicio Divino: Que abunde la paz y la felicidad en nuestro reino».

Una nueva interpretación

Jesús hizo una reinterpretación de la ley, poniendo el foco en los mandamientos: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y a tu prójimo como a ti mismo (Mateo 22). «Si actuamos con estas dos pautas podemos experimentar la cercanía de Dios», concluyó el Pastor.

Parte en Ecuador, parte en España

«No me salían los números», dijo el Pastor antes de dispensar la bendición sobre las bodas de Rubí. «Pero después me di cuenta de que para vosotros el año importante es 1985: el año de vuestro Bautismo con Agua, Sellamiento, bendición sobre el matrimonio. Aquí se ve lo importante que es Dios en vuestra vida.»

La pareja de nacionalidad ecuatoriana fue activa en la iglesia en Perú: él, durante muchos años como portador de ministerio, viajando por la jungla del país sudamericano, y más tarde por territorio español. Ella, apoyando a su esposo y como fiel cantante en el coro. Su matrimonio fue bendecido con 5 hijos, 10 nietos y 3 bisnietos, más o menos repartidos entre Ecuador y España.

«He recurrido al Obispo en descanso para pedirle sus pensamientos sobre vosotros. En resumen: “humildad” es la palabra que os define a ambos y citó a Jesús: “Y el que se humilla, será enaltecido” (Lucas 14:11).», dijo el Pastor.

A continuación, la pareja recibió la bendición divina, de la cual fueron testigos 113 asistentes, entre ellos 13 invitados.











